

RESOLUCIÓN N° 360 / 2014

VISTO:

La nota elevada por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, por la cual solicita se declare de Interés Académico al "X Encuentro de Jóvenes Profesionales en Ciencias Económicas", que se llevará a cabo los días 28 y 29 de agosto del corriente en la sede del mencionado Consejo;

Y CONSIDERANDO:

Que el mencionado evento tiene por objetivo brindar conocimientos, afianzar aspectos técnicos y habilidades interpersonales como pilares para la formación de los nuevos líderes profesionales; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:

Art. 1°.- Declarar de Interés Académico al "X Encuentro de Jóvenes Profesionales en Ciencias Económicas", que se llevará a cabo los días 28 y 29 de agosto del corriente en la sede del mencionado Consejo.

Art. 2°.- Solicitar a los Departamentos Docentes de la Facultad, la amplia difusión entre los docentes de áreas afines.

Art. 3°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A ONCE DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

nf



Dr. SERGIO E. ZEN
SECRETARIO TECNICO
Facultad de Ciencias Económicas



Lic. FRANCISCO MANUEL ECHEGARAY
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas